

ANEXO 1

C.- LA REFORMA ACADEMICA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Para cumplir sus fines, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha emprendido la Reforma Académica integral en el nivel medio superior.

1.- Filosofía

La educación media superior en la Universidad Autónoma de Nuevo León es un medio que busca permanentemente la excelencia en el desarrollo integral del individuo como persona y como ente social y para lograr estos fines se propone:

- Incrementar los conocimientos en las ciencias exactas, naturales y sociales, mediante una información actualizada de carácter universal, para aumentar la probabilidad de que el egresado continúe con éxito hacia el nivel superior.
- Fomentar en el educando la capacidad de identificar, detectar, plantear y resolver problemas.
- Propiciar en el estudiante la formación de buenos hábitos y disciplina, conceptos de convivencia y colaboración, patriotismo y solidaridad, que lo lleven a valorar la importancia del respeto por la vida, la familia, las instituciones y el medio.
- Reforzar la capacidad del estudiante de adaptarse a los requerimientos presentes y futuros de la sociedad, para incrementar sus expectativas de éxito en la vida.

2.- Objetivo

Lograr una educación de excelencia en el nivel medio superior, que conduzca a la formación de egresados altamente preparados, a quienes les corresponderá ser los líderes del progreso social, cultural, humanístico y económico, que enfrenten con éxito los retos presentes y futuros.

3.- Perfiles de desempeño

Para ser congruentes con las exigencias de la sociedad actual y con los programas de modernización de nuestro país que requieren calidad y excelencia, la Reforma Académica se propone lograr las siguientes características en los perfiles del egresado, maestro, director y administrador.

3.1.- Perfil del egresado

3.1.1.- Ambito científico-tecnológico

- Maneja diferentes lenguajes, métodos y técnicas para posibilitar la comunicación necesaria en el desarrollo de relaciones interpersonales y para la solución de problemas.
- Aumenta la capacidad de aprender por sí mismo, se documenta autodidácticamente en fuentes de información científica, tecnológica y social.
- Comprende los fenómenos naturales apoyándose en los principios básicos de la ciencia y la tecnología.

- Conoce la interdependencia entre la ciencia y la tecnología, concibiéndolas como actividades propias del ser humano y reconociendo sus alcances y limitaciones.
- Posee los conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten proseguir con éxito estudios superiores.
- Reconoce la unidad y diversidad del mundo en que vive, lo cual le permite desarrollarse armónicamente como individuo y como miembro de una sociedad plural.

3.1.2.- Ambito socio-económico

- Es consciente de la sociedad plural en que vive, respeta las diferentes ideologías, creencias y actividades de los individuos y de las naciones.
- Conoce sus derechos y obligaciones cívicos y actúa en congruencia con su entorno social.
- Participa en actividades de interés colectivo, promueve actividades democráticas y propone soluciones a problemas comunes.
- Analiza información económica, política y social para entender y participar en los cambios y transformaciones nacionales e internacionales.
- Posee conocimientos para incorporarse a las actividades productivas con eficiencia y calidad.

- Reconoce la importancia de los recursos naturales del país y del mundo y recomienda acciones dirigidas a su uso racional.
- La fuerza motriz de sus actividades y decisiones la encuentra en el aprecio por:
 - . La dignidad de la persona.
 - . Los derechos humanos.
 - . La integridad de la familia.
 - . El interés general de la sociedad.
 - . La solidaridad internacional.

3.1.3.- Ambito cultural

- Adquiere suficiencia en el manejo del idioma español que le permite interrelacionarse mediante la comunicación oral y escrita.
- Reconoce la importancia de preservar y rescatar el patrimonio cultural de la región, del país y de la humanidad.
- Maneja una lengua extranjera, que le permite el acceso al conocimiento de otras culturas.

3.1.4.- Ambito personal

- Tiene interés por el desarrollo físico y mental armónico.
- Cuida su salud y es consciente del daño físico y mental causado por el uso de drogas, alcohol, tabaco y deficientes hábitos alimenticios.

- Posee buenos hábitos de conducta, disciplina y administración del tiempo libre.
- Utiliza métodos de autoaprendizaje y crea sus propios procedimientos para aprender y afrontar nuevas situaciones.
- Conoce información sexual mínima, que le permite actuar con respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- Maneja los conceptos de la filosofía de la calidad, en las actividades que realiza.

3.2.- Perfil del maestro

3.2.1.- Ambito de enseñanza-aprendizaje

- Domina ampliamente la materia que imparte, tanto en su contenido, como en la metodología de enseñanza.
- Emplea las técnicas de manejo de grupo.
- Conoce objetivos y lineamientos generales establecidos en el nuevo plan y programas de estudio.
- Selecciona y aplica métodos, procedimientos y materiales didácticos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrolla la capacidad de los estudiantes.

- Participa activamente con los demás miembros de la Academia en la elaboración de criterios e instrumentos de evaluación tipo, para comparar los resultados del aprendizaje con las metas establecidas.
- Tiene amplia disposición para participar en cursos, talleres, congresos, conferencias y otros eventos de actualización y capacitación.

3.2.2.- Ambito de administración y organización escolar

- Conoce, interpreta y aplica directrices que rigen la vida escolar, orientadas a mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Forma parte activa en la discusión y solución de las tareas de superación académica, administrativa y de organización del plantel.

3.2.3.- Ambito escuela-comunidad

- Colabora en acciones educativas entre la escuela y la comunidad.
- Identifica con maestros y estudiantes problemas comunitarios en cuya solución puedan colaborar.

3.3.- Perfil del director y administrador

3.3.1.- Ambito de enseñanza-aprendizaje

- Conoce objetivos y lineamientos generales del nuevo plan y programas de estudio y vigila su cumplimiento.
- Proporciona los medios necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los requerimientos de la Reforma Académica.
- Participa activamente con los demás miembros de la institución en el estudio y desarrollo de los programas de evaluación.
- Fomenta y personalmente participa en eventos académicos de capacitación y actualización.

3.3.2.- Ambito de administración y organización escolar

- Conoce, interpreta y aplica las directrices que rigen la vida escolar, orientadas a mejorar las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propicia y forma parte activa en la discusión y solución de las tareas de superación académica, administrativa y de organización del plantel.

3.3.3.- Ambito escuela-comunidad

- Proporciona los medios para realizar acciones entre la escuela y la comunidad.
- Identifica, con estudiantes y la comunidad, áreas de oportunidad, coadyuvando en su aprovechamiento.

ANEXO 2

D.- ASPECTOS RELEVANTES DE LA REFORMA ACADEMICA

Para optimar el esfuerzo y aprovechamiento de maestros y alumnos, se proponen los siguientes cambios:

- 1.- Sistema de enseñanza por módulos.
- 2.- Hora-clase de sesenta minutos.
- 3.- Tiempo diario de instrucción escolar de seis horas.
- 4.- Nuevo enfoque en los contenidos programáticos.

1.- Sistema de enseñanza por módulos

Este sistema, permite desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera intensiva, en secciones congruentes y con un número reducido de materias por módulo.

El ciclo completo de instrucción está integrado por ocho módulos en las Preparatorias generales y doce en las Preparatorias técnicas y nocturnas en sistema escolarizado, a razón de dos módulos por semestre, distribuidos en dos y tres años respectivamente.

La duración de cada módulo es de ocho semanas de instrucción y una adicional para la evaluación; en este sistema el estudiante tiene una carga académica menor o igual a cinco asignaturas.

1.1.- Ventajas

- Permite enfatizar el estudio de las materias que se considere convenientes.

- Permite modificar en amplitud y profundidad el estudio de una asignatura de acuerdo con las necesidades particulares, sin perjudicar la estructura medular del sistema.
- Facilita la evaluación de los estudiantes, de los maestros, del plan y programas de estudio con bases claras y bien establecidas.
- Simplifica el estudio de las materias seriadas.
- Permite al maestro profundizar en los temas.
- Otorga al maestro un mayor aprovechamiento del tiempo de instrucción.
- El maestro dispone de mayor tiempo para la preparación de su clase y para su capacitación.
- Propicia la formación de maestros especialistas en las diversas disciplinas, que logren ser líderes en sus respectivas ramas.
- El estudiante se concentra en el estudio y aprendizaje de menos materias.
- Permite repetir una asignatura, sin atrasarse.
- Se aprovechan al máximo los espacios físicos de las escuelas.

2.- Hora clase de sesenta minutos

Aumentar el tiempo de impartición de la clase de 40 a 60 minutos, dará mayor continuidad a los temas tratados y se hará más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.- Tiempo diario de instrucción escolar de seis horas

Incrementar de cuatro a seis horas diarias el tiempo de instrucción hará que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más completo, permitiendo al maestro eficiencia en su quehacer y una mayor convivencia con los alumnos en el aula, así como desarrollar métodos y técnicas que promuevan el aprendizaje activo.

Resulta ilustrativo analizar, en la siguiente tabla, el tiempo dedicado a la instrucción escolar por los adolescentes en los países altamente desarrollados y compararlo con el vigente en nuestras escuelas preparatorias y con el propuesto por la Reforma Académica.

TABLA COMPARATIVA DE DIAS Y HORAS PROMEDIO DE INSTRUCCION ENTRE DIFERENTES PAISES Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON DURANTE UN AÑO

PAIS TIEMPO	E.U.A.	JAPON	COREA Y PAISES DE EUROPA OCCID.	U.A.N.L. PREPARATORIAS ACTUAL**	U.A.N.L. PREPARATORIAS PROPUESTO**
DIAS POR AÑO*	178	220	200 a 230	168	182
HORAS POR DIA	5.33	6 a 8	6	3.57	5.33
HORAS TOTALES	948	1320 a 1760	1200 a 1380	616	1024

* Considerando 6 días hábiles por semana.

** Considerando semestres de 14 semanas de instrucción; sin incluir periodo de exámenes.

*** Considerando semestres de 16 semanas de instrucción; sin incluir periodo de exámenes.

De acuerdo con los datos, la situación actual en las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León representa el 64.9 % del menor de los valores mostrados.

El plan general de estudios propuesto por la Reforma Académica representa, en horas totales de instrucción, 7.9% más que el de los Estados Unidos de América, quedando aún por debajo de Japón, Corea y los países de Europa Occidental.

La distribución por módulo y frecuencia por semana para el ciclo completo de enseñanza media superior, se presenta a continuación.

ANEXO 3

OBJETIVO DEL MODULO III:

El alumno graficará y analizará funciones algebraicas lineales, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas, racionales e irracionales, así como también solucionará ecuaciones racionales e irracionales y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales y cuadráticas aplicándolos a resolver problemas del mundo real.

UNIDAD I. FUNCIONES Y RELACIONES

DURACION: 8 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno trazará la gráfica de una ecuación dada, determinará si esta gráfica corresponde a la de una función y utilizará la lógica para dibujar gráficas racionales de situaciones del mundo real.

METAS:

- 1.1 Graficar ecuaciones lineales de dos variables.
- 1.2 Ser capaz de graficar una función, calculando puntos de la misma
- 1.3 Bosquejar una gráfica, mostrando la relación de una situación dada, donde una variable depende del valor de otra.
- 1.4 Dibujar o graficar una relación y decir si esa relación es una función

CONTENIDOS:

	Nº de horas
1.1 Gráficas de ecuaciones con dos variables	1
1.2 Gráficas de funciones	1.5
1.3 Funciones en el mundo real	1.5
1.4 Gráficas de funciones y relaciones	2
1.5 Repaso y Evaluación	<u>2</u>
	8

UNIDAD II. FUNCIONES LINEALES

DURACION: 10 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno reconocerá, definirá y graficará las funciones lineales y las usará como modelos matemáticos, localizando los datos que necesite.

METAS:

- 2.1 Descubrir que las gráficas de las funciones lineales son semejantes.
- 2.2 Graficar funciones lineales usando la pendiente y la intersección con el eje "Y" de la forma: $y = mx+b$.
- 2.3 Ser capaz de graficar funciones lineales a partir de las siguientes formas: $y=mx+b$, $y-y_1 = m(x-x_1)$, y $Ax+By=C$.
- 2.4 Escribir la ecuación particular de una función lineal, a partir de la información dada en su gráfica.
- 2.5 Dada una situación, en la cual dos variables del mundo real están relacionadas linealmente: bosquejar la gráfica, encontrar la ecuación, usarla para predecir los valores de cualquier variable y establecer que la pendiente y las intersecciones con los ejes coordenados se relacionan con la situación del mundo real.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
2.1 Introducción a funciones lineales	0.5
2.2 Propiedades de las gráficas de funciones lineales	1.5
2.3 Otras formas de la ecuación de la función lineal	1
2.4 Ecuaciones de funciones lineales a partir de sus gráficas.	1
2.5 Funciones lineales como modelos matemáticos	4
2.6 Repaso y Evaluación	<u>2</u>
	10

**UNIDAD III. SISTEMA DE ECUACIONES
LINEALES Y DESIGUALDADES**

DURACION: 15 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno resolverá sistemas de ecuaciones lineales con dos o más variables por diferentes métodos. Usará la programación lineal para encontrar los valores óptimos de dos variables independientes para que aprenda a aplicar sus conocimientos teóricos a la práctica.

METAS:

- 3.1 Revisar el vocabulario asociado con los sistemas de ecuaciones lineales.
- 3.2 Resolver sistemas de dos ecuaciones lineales con dos variables por combinaciones lineales y por el método de sustitución.
- 3.3 Resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos variables usando determinantes de segundo orden.
- 3.4 Usar sistemas de funciones lineales como modelos matemáticos.
- 3.5 Bosquejar la gráfica de una ecuación lineal con tres variables.
- 3.6 Resolver sistemas de tres ecuaciones con tres variables.
- 3.7 Resolver sistemas de segundo orden usando matrices aumentadas.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
3.1 Introducción a sistemas lineales	1
3.2 Solución de sistemas en ecuaciones lineales	2
3.3 Determinantes de segundo orden	2
3.4 Terminología $f(x)$ y sistemas como modelos	2
3.5 Ecuaciones lineales con tres o más variables	2
3.6 Sistemas de ecuaciones lineales con tres o más variables por matrices.	2
3.7 Solución de sistemas de segundo orden por matrices aumentadas.	2
3.8 Repaso y Evaluación	<u>2</u>
	15

UNIDAD IV. FUNCIONES CUADRATICAS Y
NUMEROS COMPLEJOS

DURACION: 12 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno usará las propiedades de la función cuadrática para: elaborar su gráfica, resolver ecuaciones cuadráticas y crear modelos matemáticos. Además de utilizar las propiedades y el uso del conjunto de los números complejos.

METAS:

- 4.1 Conocerá la función cuadrática en su forma general.
- 4.2 Conocerá la gráfica de la función cuadrática y sus características principales.
- 4.3 Dado un valor de "x", calcular "y", y dado un valor de "y"; calcular "x".
- 4.4 Comprenderá el significado de las soluciones "no reales" de la fórmula general cuadrática, cuando se resuelve la ecuación de una función cuadrática, para un valor dado de "y".
- 4.5 Aprenderá a bosquejar la gráfica de una función cuadrática.
- 4.6 Aprenderá que la semisuma de las coordenadas "x", de dos puntos simétricos es la coordenada "x" del vértice. Y conocerá la forma del vértice de la ecuación de la función cuadrática.
- 4.7 Aplicará la función cuadrática como modelo matemático de problemas del mundo real.
- 4.8 Aprenderá a obtener la ecuación de la función cuadrática, conociendo las coordenadas de 3 puntos de la gráfica, o de un punto y las coordenadas del vértice.
- 4.9 Aprenderá lo que son los números imaginarios y complejos, y su utilización para expresar las soluciones "no reales" de la fórmula general cuadrática.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
4.1 Introducción a la función cuadrática	0.5
4.2 Gráfica de una función cuadrática	1.5
4.3 Dado un valor de "y", calcular "x"	2
4.4 Valores no reales de "x"	1.5
4.5 Bosquejo de la gráfica	1.5
4.6 Dos tópicos importantes	1
1) La semisuma	
2) La forma del vértice	

4.7	Aplicaciones al mundo real	2
4.8	Ecuación de la función cuadrática a partir de su gráfica	1
4.9	Números imaginarios y complejos	1
		12

UNIDAD V. FUNCIONES EXPONENCIALES DURACION: 24 HRS.
LOGARITMICAS

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno graficará funciones exponenciales creando modelos matemáticos, aplicará sus propiedades para resolver ecuaciones exponenciales.

METAS:

- 5.1 Graficar por puntos una función exponencial del tipo $y=ab^x$
- 5.2 Usar la definición de exponenciación para evaluar expresiones que contengan potencias de exponentes enteros positivos.
- 5.3 Conocer las propiedades de la exponenciación, verificarlas usando la calculadora y usarlas para transformar y simplificar expresiones.
- 5.4 Aprender las definiciones de la exponenciación para exponentes racionales, evaluando potencias y simplificando expresiones que involucren exponentes racionales.
- 5.5 Evaluar mentalmente un radical o expresión con exponentes fraccionario y usar la calculadora para comprobar.
- 5.6 Transformar números a la notación científica y viceversa y usar la notación científica para desarrollar problemas mentalmente aproximando las soluciones, usando la calculadora para precisar las respuestas.
- 5.7 Resolver una ecuación exponencial por prueba y error (aproximaciones) usando la calculadora o la computadora.
- 5.8 Resolver una ecuación exponencial en cualquier base positiva, usando logaritmos en base 10.
- 5.9 Encontrar: el logaritmo, la base, o el argumento, si se dan dos de ellos.
- 5.10 Aprender las propiedades de los logaritmos, a través de transformar expresiones y resolviendo ecuaciones.
- 5.11 Derivar otras propiedades de los logaritmos y probar que son verdaderas.
- 5.12 Usar las funciones exponenciales, lineales y cuadráticas para modelar situaciones del mundo real.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
5.1 Introducción a funciones exponenciales	0.5
5.2 Exponenciación con exponentes enteros positivos	2

5.3	Propiedades de exponenciación	2
5.4	Exponenciación con exponentes racionales	2.5
5.5	Potencias y Radicales sin calculadora	2
5.6	Notación científica	2
5.7	Ecuaciones exponenciales resueltas por aproximaciones.	2
5.8	Ecuaciones exponenciales resueltas por logaritmos	2
5.9	Logaritmos en otras bases	1
5.10	Propiedades de logaritmos	2
5.11	Demostración de las propiedades de los logaritmos	1
5.12	Funciones exponenciales y otras como modelos matemáticos.	3
5.13	Repaso y Evaluación	2
		24

UNIDAD VI. FUNCIONES ALGEBRAICAS
RACIONALES

DURACION: 26 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno graficará funciones algebraicas racionales, marcando asíntotas y los puntos de discontinuidad. Usará la función de variación como modelo matemático comparándolo con los modelos lineales.

METAS:

- 6.1 Descubrir por gráfica de puntos que las gráficas de una función racional son semejantes.
- 6.2 Dibujar una gráfica de una función algebraica racional.
- 6.3 Ser capaz de multiplicar binomios conjugados, factorizar una diferencia de cuadrados, multiplicar polinomios y factorizar trinomios cuadrados perfectos.
- 6.4 Ser capaz de factorizar sumas y diferencias de cubos, trinomios cuadráticos, además de usar todas las técnicas de factorización y gráfica de funciones racionales que involucren sumas y diferencias de cubos.
- 6.5 Manejar la división de polinomios y usar los resultados para factorizar y dibujar gráficas.
- 6.6 Encontrar los factores lineales de un polinomio de grado superior.
- 6.7 Ser capaz de multiplicar y dividir varias expresiones racionales y simplificar el resultado.
- 6.8 Ser capaz de sumar y restar varias expresiones racionales y simplificar el resultado.
- 6.9 Encontrar los valores excluidos en el dominio de una función racional.
- 6.10 Resolver ecuaciones con fracciones
- 6.11 Desarrollar modelos matemáticos racionales usando una función de variación para situaciones del mundo real.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
6.1 Introducción a las funciones algebraicas racionales	0.5
6.2 Gráficas de funciones racionales - Discontinuidades y Asíntotas	2
6.3 Productos especiales y Factorización	2.5
6.4 Otras factorizaciones y gráficas	2
6.5 División de polinomios	2
6.6 Factorización de polinomios de grado superior - El teorema del factor.	3

6.7	Productos y Cocientes de expresiones racionales	2
6.8	Suma y Diferencia de expresiones racionales	2
6.9	Gráficas de funciones racionales	3
6.10	Ecuaciones con fracciones y soluciones extrañas	2
6.11	Función variación	3
6.12	Repaso y Evaluación	<u>2</u>
		26

UNIDAD VII. FUNCIONES ALGEBRAICAS
IRRACIONALES

DURACION: 10 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno resolverá ecuaciones irracionales descartando las soluciones extrañas, aplicando sus conocimientos teóricos a la solución de problema del mundo real usando funciones de variación o composición de funciones.

METAS:

- 7.1 Conocer una función algebraica irracional a través de la construcción de su gráfica, calculando puntos de la misma y de otras técnicas algebraicas.
- 7.2 Dada la ecuación de una función algebraica, encontrar $f(x)$ cuando "x" es dada, y encontrar "x" cuando $f(x)$ es dada y trazar la gráfica.
- 7.3 Simplificar expresiones que contienen radicales, y comprobar los resultados usando una calculadora.
- 7.4 Resolver ecuaciones con radicales y descartar cualquier solución extraña.
- 7.5 Usar la función variación para resolver problemas reales.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
7.1 Introducción a las funciones algebraicas irracionales	0.5
7.2 Gráficas de funciones irracionales	1.5
7.3 Radicales y su forma simple	2.0
7.4 Ecuaciones con radicales	2
7.5 Función variación con exponentes no enteros	2
7.6 Repaso y Evaluación	<u>2</u>
	10

UNIDAD VIII. RELACIONES CUADRÁTICAS
Y SISTEMAS

DURACION: 15 HRS.

OBJETIVO PARTICULAR:

El alumno graficará y analizará las relaciones cuadráticas y sus sistemas, escribiendo las ecuaciones de las secciones cónicas y operará dentro del conjunto de los números complejos.

METAS:

- 8.1 Analizar las relaciones cuadráticas.
- 8.2 Graficar una circunferencia dada su ecuación y escribir la ecuación dada su descripción.
- 8.3 Dada la ecuación de una elipse, bosquejar la gráfica, calcular los radios focales y la posición de los focos.
- 8.4 Encontrar el centro, asíntotas, vértices, radios focales, la posición de los mismos y bosquejar la gráfica de una hipérbola.
- 8.5 Encontrar el vértice, las intersecciones con los ejes coordenados de una parábola y bosquejar su gráfica.
- 8.6 Dada la definición geométrica de un conjunto de puntos, derivar una ecuación e identificar la gráfica.
- 8.7 Resolver sistemas de ecuaciones: lineales-cuadráticas y cuadráticas-cuadráticas y comprobar los resultados gráficamente.

CONTENIDOS:

	Nº de horas
8.1 Introducción a las relaciones cuadráticas	0.5
8.2 Circunferencias	1.5
8.3 Elipses	2
8.4 Hipérbolas	2
8.5 Parábolas	2
8.6 Ecuaciones a partir de su definición geométrica	1
8.7 Sistemas de cuadráticas	4
8.8 Repaso y Evaluación	<u>2</u>
	15

ANEXO 4

G.- IMPLANTACION

La Reforma Académica se iniciará en agosto de 1993, con la realización de las siguientes actividades:

- 1.- Capacitación al personal docente
- 2.- Capacitación a directores y administradores
- 3.- Adecuación de la infraestructura

1.- Capacitación al personal docente

La capacitación a los maestros de las escuelas preparatorias se realizará mediante un programa que consta de tres fases y está enfocado a desarrollar conocimientos y habilidades necesarios para los programas de su especialidad.

El programa se desarrollará en el período comprendido de mayo a diciembre de 1993. La capacitación será en un mínimo de cuatro sesiones de ocho horas cada una.

Primera fase

Se divide en dos etapas y cada una de ellas en cinco sesiones.

En la primera se capacita a un grupo de treinta maestros sobre el esquema básico: filosofía y objetivos de la Reforma Académica y su plan general, formas y estrategias de enseñanza, así como técnicas de manejo de grupo y de evaluación.

En la segunda etapa los maestros mejor calificados son preparados como instructores para capacitar a la planta docente.

Segunda fase

Se capacita a un grupo de treinta maestros de cada área, en la metodología básica necesaria para impartir el conocimiento específico de cada materia, en la administración del tiempo de instrucción, en la creación del ambiente propicio que garantice el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje, en el uso efectivo de los laboratorios y en la incorporación al nuevo plan de las técnicas y métodos de enseñanza más recientes.

En esta fase, también se selecciona a los maestros mejor calificados de cada área para capacitarlos como instructores.

Tercera fase

Los miembros de los Comités técnicos y los maestros mejor calificados son capacitados para actuar en la supervisión general del nuevo plan, realizando tareas de observación, revisión, solución de problemas, entrenamiento y soporte.

Esta última fase es estratégica para asegurar el éxito en la implantación de la Reforma Académica.

2.- Capacitación a directores y administradores

La implantación de la Reforma Académica, contempla un programa de inducción en el mes de mayo y otro de capacitación en el mes de julio, para los directores y administradores.

El programa de inducción contempla la capacitación en el esquema básico: filosofía y objetivos de la Reforma Académica y su plan general, formas y estrategias de enseñanza, así como técnicas de manejo de grupo y evaluación

El programa de capacitación desarrollará habilidades en las siguientes áreas:

- Liderazgo.
- Supervisión de profesores.
- Desarrollo curricular.
- Motivación de maestros.
- Optimización de recursos.

3.- Adecuación de la infraestructura

Para el cumplimiento de los objetivos trazados es necesaria la adecuación de la infraestructura existente en lo referente a espacios físicos, equipos y materiales de apoyo.

Las acciones a realizarse son las siguientes:

3.1.- Inventario

- Recursos humanos.
- Espacios físicos.
- Equipo de laboratorio, cómputo y audiovisual.
- Recursos bibliohemerográficos.

3.2.- Equipamiento

- Cuantificar el inventario.
- Enlistar los equipos necesarios.
- Elaborar el programa de equipamiento.